

MEMORIA

ACERCA

DEL ESTADO

DEL

INSTITUTO PROVINCIAL

DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DE

JEREZ DE LA FRONTERA,

LEIDA

EN EL ACTO SOLEMNE DE LA APERTURA DEL CURSO DE 1866 Á 1867,

POR

DON JULIAN PEREZ Y MURO,

CABALLERO DE LA REAL Y DISTINGUIDA ÓRDEN ESPAÑOLA DE CÁRLOS III,
LICENCIADO EN JURISPRUDENCIA, BACHILLER EN FILOSOFÍA,
REGENTE DE SEGUNDA CLASE EN LAS ASIGNATURAS DE RETÓRICA Y POÉTICA
Y DE HISTORIA GENERAL,
SÓCIO DE NÚMERO DE LA ECONÓMICA JEREZANA,
CORRESPONSAL DE LA MATRITENSE Y DE LA DE GRANADA,
CATEDRÁTICO DE RETÓRICA Y POÉTICA
Y DIRECTOR POR S. M. DE DICHO INSTITUTO.

JEREZ.

Imprenta del GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno,
calle Compás, número 2.

1867.

SEÑORES:

Todo á la instruccion y todo por la instruccion, este es el principio universal que debia guiar á las sociedades modernas, á juicio de los hombres extremadamente fervorosos por la propagacion del saber; y aunque por absoluto, este principio conduce indudablemente al absurdo, sometiéndole á los límites de lo justo y razonable, nadie puede desconocer que encierra una grande utilidad, porque la instruccion es el mejor apoyo de las naciones, la que las hace fuertes y poderosas, la que aminora, sino extingue, la criminalidad, la que desarrolla la riqueza y con ella la industria y el comercio de los pueblos, la que los empuja en las grandes empresas, y, por decirlo de una vez, la que depara el bienestar de los individuos, purifica la Moral y sostiene la Religion. Las naciones que como los Estados-Unidos en el nuevo continente y la Alemania del norte en el antiguo, pueden decir:—todos mis ciudadanos

saben leer y leen para instruirse, estas naciones son las que pueden realizar, y realizan en efecto, los prodigios políticos que hemos visto en los sucesos de nuestros días. Si la union es la fuerza, la instruccion por su parte la prepara y la da inteligente direccion.

Verdad es que es preciso derramar inmensos tesoros para difundir la instruccion por todas partes y en todos sus grados; pero tampoco hay nada más reproductivo que los gastos de la instruccion. Por de pronto, segun Maculay, lo que los pueblos gastan en escuelas, lo ahorran en cárceles, y aún el más ignorante conoce que es mejor una idea que una moneda; porque esta sirve una vez al que la emplea y aquella se usa cien veces sin consumirse.

Mucho tiempo pasará, sin embargo, antes que nuestra vieja y avara sociedad conozca que es un medio más seguro de ejercer la caridad el impedir la pobreza promoviendo la instruccion y que es verdaderamente más caritativo crear una cátedra, que una cama en un hospital.

Sobre todo, ya que en nuestra España se ha hecho tanto en punto á creacion de Escuelas, aunque por mucho que se haga, nunca será bastante, es muy conveniente fomentar y proteger los estudios filosóficos y superiores, pues son sin duda alguna los que entre nosotros han de quedarse dentro de poco más atrasados y necesitan ménos la atencion del Gobierno, porque es debida principalmente á las escuelas, que la de los particulares. Deben estos concurrir con sus sufragios, con sus donativos,

al aumento y perfeccion de la enseñanza de estos establecimientos, segun se practica en la América del Norte, en donde no sólo se mantienen, sino que se crean todos los días por estos medios Museos, como el de Historia natural de Boston, que va á ser el más rico y perfecto del Globo; observatorios astronómicos, como el que acaba de erigirse allí por suscripcion popular á sueldo por persona. En aquel afortunado país los padres de familia no son tan avaros de la herencia de sus hijos como los del nuestro. Creen con mucha razon que el amor de la patria y de la caridad bien entendida exigen un recuerdo expresado en una manda testamentaria para los establecimientos de enseñanza de su ciudad.

Mas no es esta, como pudiera creerse, una costumbre moderna; los romanos la tenian tambien, no tan sólo en favor de los templos y aulas públicas, sino tambien de las personas consagradas al servicio de la patria. Se sabe que Ciceron, en pequeños legados de un millar de sextercios, por ejemplo, que le hacían muchos patricios á su muerte, reunió la enorme suma de diez y seis millones de reales.

Bien se nos alcanza que los españoles vivimos hoy bajo el imperio de una costumbre diferente, que el mismo sistema de centralizacion que nos rige nos adormece en este punto, y que estamos en el error de que el Gobierno tiene la obligacion de hacerlo todo: pero este estado de cosas no ha de durar siempre, y ya desde hoy debemos ir indicando los obstáculos que se han de encontrar mañana, para estar prevenidos y dispuestos á removerlos, y es na-

tural que ántes llegue el que ántes emprende el camino.

Al ménos en nuestra ciudad, que tiene tantos puntos de contacto con una nacion, en la que para todas las empresas la iniciativa y la suscripcion de los particulares son tan poderosos y eficaces; en nuestra ciudad, decimos, que por esa misma iniciativa y suscripcion ha realizado ó ha de realizar obras gigantescas, como el ferro-carril y la traida de aguas, no están de más; antes por el contrario creemos muy oportunas las observaciones que vamos haciendo. Recordemos sino el origen de nuestro Establecimiento, debido á ese mismo principio de generosidad; fijemos la consideracion en un nuevo donativo, de que daremos cuenta más adelante en este escrito, y deduciremos de todo que Jerez, que ha hecho tanto por la instruccion primaria, hasta el punto de pagar siete reales por habitante para sostenerla y hasta lograr que concurra á las Escuelas un niño por cada diez almas; Jerez, que cuenta los años por el número de escuelas que abre al público, está en el caso de esperar mucho del desprendimiento y generosidad de los particulares para adelantar y poner en floreciente estado los establecimientos de enseñanza de un orden superior, siguiendo la práctica, que ya conoce, de los países civilizados.

Ahora bien, no hemos podido elegir momento más oportuno que el presente para tratar asunto tan importante. El lugar más adecuado nos ha parecido el de la Memoria anual, que el Reglamento nos manda leer todos los años. Por eso, Señores, y

áun á riesgo de molestar vuestra atencion, no hemos querido prescindir de este natural proemio.

VARIACIONES EN EL PROFESORADO.

Lo primero que debemos tratar, cumpliendo el indicado precepto, son las variaciones ocurridas en el profesorado, que por ser tantas, nos ha parecido conveniente colocarlas en hoja separada en el apéndice para no hacer fastidiosa esta relacion.

La frecuencia y el número de estas variaciones llama la atencion de todos y tiene su causa en la carestía de esta ciudad. Cuestion es esta de importancia, que convendrá tratar alguna vez para encontrar el remedio á un mal, que sin duda es grave; pero mientras sobre España y las demás naciones esté pasando una larga crisis mercantil, mientras el dinero se esconda por el pánico y el crédito se manifieste asustadizo y desconfiado, no lo creemos oportuno.

Terminaremos por consecuencia este capitulo dando la bienvenida á los que por primera vez se sientan en esta ceremonia entre nosotros y son Don Manuel Martinez Nubla, profesor venerable, encanecido en la enseñanza; D. Estéban Gonzalez de Arce, que ha conseguido por oposicion la cátedra de elementos de Física y Química; el Dr. D. Miguel Merino, catedrático de Latin y Griego y profesor asiduo y estudioso; D. Serafin Sanchez Pescador, que reemplaza en la clase de Dibujo á nuestro estimado compañero

D. José Bracho, y por último D. Rafael Rodríguez Varo, sustituto de Latin y Castellano, que viene á suceder á nuestro malogrado y antiguo compañero D. Juan I. Gutierrez, (q. e. p. d.)

FRUTOS QUE HA DADO LA ENSEÑANZA.

Bajo malos auspicios comenzó el presente curso en este Instituto. La proximidad de la epidemia desasosegaba á las familias é inquietaba los ánimos de los escolares. Posteriormente, pasados los primeros meses, cuando los temores llegaron á tener fundamento, cuando el cólera desplegó en la ciudad su mortífera influencia, aunque los Catedráticos permanecían firmes en sus puestos, algunos alumnos comenzaron á desertar de sus filas y el Gobierno hubo de disponer en 14 de Diciembre de 1865 la clausura del Establecimiento. Cerrado siguió el mes de Enero y parte de Febrero, que suelen ser los más aprovechados en la enseñanza, y esto hizo temer que el fruto de ella fuera muy escaso. Por fortuna los profesores hubieron de conocerlo así, y pasado el peligro y llenas las clases, redoblaron sus esfuerzos. Muchas veces hemos tenido ocasion de celebrar la escrupulosa exactitud y buen celo de estos Sres. Catedráticos; pero tenemos muy grande satisfacción en manifestar aquí que en esta ocasion se han excedido á sí mismos, pues nunca han demostrado mayor interés por el adelanto de los niños. Así fué que el resultado de los exámenes sobrepujó

nuestras esperanzas, y merced á cuidados tan exquisitos, no desmereció del de los años anteriores. Los exámenes verificados en las diferentes asignaturas han sido 1.055. En ellos se han dado notas de sobresaliente 189, de notablemente aprovechados 495, de bueno 285 y de mediano 286, siendo 370 los borrados de la matrícula, suspensos, reprobados y no admisibles á los ejercicios.

No será fuera de propósito indicar en esta Memoria y en este capítulo un punto beneficioso para la instruccion, que se ha discutido ámpliamente y sobre el que ya se ha formado opinion favorable dentro y fuera del cuerpo profesional, y es que no se conceda á los jóvenes la facultad de hacer en cinco años los estudios de la segunda enseñanza, señalándoles seis. Con esto el adelanto de los niños en general será más positivo, sus conocimientos más sólidos, su salud correrá ménos peligros, sus estudios podrán tener la amenidad de que ahora carecen, su espíritu más esparcimiento y por último los fondos de los Institutos encontrarán algun acrecentamiento. Por otra parte, ¿quién se atreverá á decir que nuestros jóvenes sean más precoces hoy en su desarrollo intelectual, que lo eran en otro tiempo y lo son en otros países? Seis y más años emplean los alumnos en Francia y Alemania, y seis se han empleado siempre entre nosotros para las Humanidades y Filosofia. Como estamos intimamente persuadidos de la conveniencia de lo que decimos, no podemos callarlo.

Green algunos, sin embargo, que el año de am-

pliacion, que estudian los jóvenes en las Universidades, es un correctivo de la falta de que nos lamentamos; pero esa ampliacion no es de todas las materias de la segunda enseñanza y por otra parte no todos los alumnos que reciben el grado de Bachiller, pasan á las Universidades, y por tanto no aprovecha el remedio una gran parte de la juventud, y no es posible que la medicina que se aplica á la parte sana aproveche á la enferma.

No se olvide tampoco que el saludable rigor de las censuras es hoy aquí, y lo es sin duda en todas partes, doblemente fuerte que hace ocho años; mas para llevarlo al grado de tirantez que bajo cierto criterio exige la perfeccion de los estudios, dejaria de ser saludable, porque seria preciso pasar por extremos muy inconvenientes, atendiendo á importantes consideraciones.

En fin, veinte años de experiencia, en los que hemos observado los efectos de uno y otro sistema, nos permiten conocer cuál es el mejor, y por eso lo proclamamos en alta voz y decimos que los padres de familia y la instruccion pública están interesados en que se acuerde como lo proponemos.

ALUMNOS MATRICULADOS.

Hace algunos años que los estudios matemáticos ejercen grande atraccion sobre la juventud española, y tan poderosa ha sido esa atraccion y tanto facilitaba el ingreso en diferentes carreras, que se ha

conocido algun aminoramiento en la matricula de los Institutos. Mas como todas las cosas tienden á su equilibrio, ha sido preciso reducir el número de plazas en las carreras militares facultativas y hacer más difícil la entrada en otras, y esto ha hecho ver á las familias que este camino está casi obstruido, y los más cuerdos ponen desde luego á sus hijos en los Institutos para que aprendan los verdaderos estudios preparatorios de todas las carreras.

Esperamos con este motivo que la opinion se illustre y que los padres de familia conozcan que la mejor base que pueden dar á los estudios ó á las profesiones de sus hijos es la segunda enseñanza, la cual lo ha sido siempre desde los tiempos más apartados y remotos, y no hay razon para creer que pueda ser de otro modo en adelante.

En nuestro Instituto ya hemos dicho en otras ocasiones que la matricula, despues de haberse hecho cinco veces mayor que era hace doce años, se sostiene la misma en cada uno, y en el presente con mucho aumento respecto del anterior, á pesar de la creacion de otros establecimientos del mismo género en las ciudades vecinas.

MEJORAS DEL EDIFICIO.

Dos hombres sencillos y benéficos, ambos pertenecientes á esa colonia de gente honrada, noble, digna y trabajadora, que llamamos montañesa y que con su ingenio y su riqueza es una de las que vi-

gorizan el comercio de Jerez, han tenido para nuestro Establecimiento una generosa idea, una munificencia verdaderamente real. El uno es D. Juan Sanchez, que con su fundacion le dió vida é independencia, y el otro D. Luis Pernia de Terán, quien por cláusula de su testamento, otorgado ante el Licenciado D. Juan Jacobo Thompson, en 1.º de Marzo de este mismo año, deja al Instituto la propiedad del que fué Convento de la Victoria, situado en punto céntrico de la ciudad.

No en vano, pues, hemos clamado en las Memorias de los seis años últimos por la necesidad de un nuevo edificio sólido y espacioso. Esta necesidad ha sido ya comprendida universalmente, y en el ánimo de los hombres generosos de nuestro vecindario existen la resolucion é intento de remediarla. Ahora es cuando esperamos para Jerez muchos hombres como D. Juan Sanchez y D. Luis Pernia. El ejemplo atrae, y estas buenas acciones han de tener, no lo dudamos, muchos imitadores. Los establecimientos de esta clase, ya hemos dicho que toman vida y se sostienen de este modo. La época favorece y generaliza esta costumbre. La Universidad de Cambridge en América ha recibido en pocos años la suma de veinte millones de reales en varios donativos. Gerard se llamaba el D. Juan Sanchez de Filadelfia, que creó un Instituto, todo de mármol, donde se educan gratuitamente trescientos hijos de aquel Estado. Con el concurso de todos sus vecinos el Havre de Gracia, que es una ciudad como Jerez y que como á Jerez la da movimiento y vida un activo comercio, ha construido recientemente un edificio para Instituto, que

le ha costado ocho millones de reales. Por último, para que no se diga que no citamos ejemplos propios, diremos que los navarros, alaveses y vizcainos, han labrado de planta sus Institutos en Pamplona, Victoria y Bilbao.

La ilustracion y el amor pátrio de nuestro vecindario son conocidos, y ya lo hemos dicho y lo repetiremos cien veces más, que esperamos mucho de su generoso y levantado pensamiento. No puede creerse, por otra parte, que en una ciudad en que reunidos los sócios de un Casino han hecho, sólo para recreo, un lindísimo palacio, falte decision y empeño para realizar una obra de verdadera importancia y utilidad.

Empero es el caso que los usufructuarios del edificio legado por D. Luis Pernia son tres y los tres jóvenes, y por esto y por afecto particular á la casa en que han nacido, no quieren ceder sus derechos, sino mediante la cantidad de cincuenta mil duros, precio que ha parecido excesivo y no ha podido aceptar la Junta de Instruccion pública, encargada de este asunto. En tal situacion, viendo aplazada para largos años la entrada en dicho edificio, considerando que á su tiempo lo ha de heredar el Exmo. Ayuntamiento, llamado en su caso por el testador, y siendo urgente la necesidad de un nuevo edificio para Instituto-Colegio, la Junta ha acordado dirigir sus gestiones por otra parte y espera que muy luego han de ser coronadas por un éxito favorable.

Para entonces cuenta con el generoso desprendimiento de los vecinos de Jerez, para entonces y

de antemano confiamos en su buen sentido, inteligente y práctico, y que no ha de faltar á tan importante llamamiento. La existencia del Instituto pende de tener un edificio sólido y adecuado y proporciona al vecindario un ahorro anual de cuarenta mil duros por lo ménos, y si los jóvenes que se han educado en la casa hasta ahora hubieran salido de las suyas para otra poblacion, los padres de familia habrian gastado la suma de 25 á 30 millones de reales. Por tanto, esta sola consideracion es bastante poderosa para hacer benéfico y desprendido al hombre más guardoso y duro.

MEJORAS EN EL MATERIAL CIENTÍFICO.

Siempre hemos creído que una de las cosas indispensables en todo establecimiento de enseñanza es la abundancia de instrumentos, máquinas, aparatos y objetos para hacer palpables las lecciones á los alumnos, siguiendo el tan repetido precepto de Horacio y el sistema de Bacon, á quien puede llamarse autor del método experimental moderno. Testimonio de esta nuestra creencia es cuanto hemos dicho á este propósito en las Memorias de los años anteriores y lo son asimismo nuestros trabajos, que todos conocen, en la aplicacion de este mismo sistema.

Nuestro Museo provincial de objetos naturales está á una regular altura, y tenemos la seguridad de completarle y aumentarle considerablemente, cuando podamos disponer de un espacio más grande, y lo mis-

mo podemos decir del Gabinete de Física y Química, dotado, como es sabido, desde el año de 1838 de excelentes instrumentos, de mucha solidez, condicion en que no sobresalen los que se construyen hoy. Entretanto y dando preferencia á los objetos pequeños para economizar el sitio, recójese en cada año un centenar de ellos, y suelen ser los más preciosos y raros, como que las colecciones van adelantadas y no tomamos sino aquello de que no tenemos representacion. Entre lo más notable de lo adquirido en este año, contamos un objeto regalado por el modesto cuanto entendido anticuario y arqueólogo D. Juan Franco, Ingeniero segundo de la empresa de abastecimiento de aguas de la ciudad. Este objeto ha sido extraido hecho pedazos del interior macizo de la cantera de San Cristóbal y es, á lo que parece, una enorme vértebra de un grande cetáceo, que tiene las apofisis bien distintas y sirve para acreditar que la citada sierra está formada por un levantamiento submarino, ó al ménos, que en otro tiempo sus flancos ó faldas estuvieron cubiertas por el mar. A cierta distancia del objeto indicado y dentro tambien de la piedra se encontró un trozo fósil, que así mismo poseemos, como de una vara de largo, y parece el extremo de una costilla del mismo pez.

Tampoco descuidamos la Biblioteca, que es más selecta que rica, como conviene á un establecimiento de esta clase, y en el presente año hemos adquirido, entre otras obras, los ciento cincuenta y tres tomos de los clásicos latinos de Lemaire á cambio de los veinte y siete de Nisard.

DE LA ADMINISTRACION ECONÓMICA.

Hubo un tiempo feliz para este establecimiento, en que la renta de la fundacion de D. Juan Sanchez era muy superior á los gastos; pero estos son hoy casi dobles que hace catorce años, y al mismo tiempo los productos de la renta se han hecho menores con la reduccion de los consolidados franceses del 5 al 4 y 1/2 por ciento. Sin embargo de esto, con el aumento que han tenido las matriculas, con la subvencion anual del Colegio y más que todo, con una severa y juiciosa economía, podemos vivir independientes, sin recibir un solo real de la Provincia, ni del Municipio.

Vivir y prosperar sin depender más que de nosotros mismos es una situacion satisfactoria y un ejemplo de mucha trascendencia, que dejamos al exámen y consideracion de los que vengan tras de nosotros. La parte administrativa del establecimiento exige tanto cuidado como la literaria, y el olvido de este principio puede causar la ruina de todo. En el apéndice se pone un extracto de la cuenta general, donde puede verse y se confirma lo que decimos más arriba.

CONCLUSION.

Despues de haber recorrido punto por punto lo que prescribe el Reglamento, poco resta que decirnos y tiempo es ya de terminar este pesado escrito, te-

niendo el respeto debido á vuestra cortesia y atencion.

Daremos primero gracias á nuestra Junta de Instruccion pública y al dignísimo Sr. Alcalde, que nos honran todos los años con su presidencia, por el celo é interés siempre crecientes que manifiestan por el adelanto del Instituto. Ojalá que ese buen celo y constante interés se vean premiados muy luego con el deseado galardón, esto es, que la segunda enseñanza tenga un edificio grande, digno y sólido para que dure y se sostenga en la ciudad por dilatadas edades. Así es preciso esperarlo del ardiente amor que Jerez profesa á la instruccion en todos sus grados y en todas sus manifestaciones.

Debemos tambien gracias, y las damos muy cumplidas, á cuantas personas nos favorecen con su presencia en esta solemnidad tan importante como modesta.

Gracias tambien para vosotros, mis dignos y amados compañeros, que en la tarea sin fin de educar á la niñez redoblais vuestros esfuerzos y con santa paciencia desempeñais la profesion más grata á Dios y al hombre. Seguid, como hasta aquí, inculcando á los jóvenes profundo respeto á la Religion, fiel observancia de la Moral y acendrado amor á la virtud, sin lo que la ciencia misma no tiene precio y aún puede llegar á ser una arma peligrosa. Inspiradles aficion y entusiasmo por los estudios sérios y profundos, apartándolos de las lecturas frívolas, que han tenido un pernicioso influjo en nuestras costumbres y que han extinguido á paso acelerado el santo amor de la patria en que rebosaban siempre los pechos es-

pañoles. Esta es la causa principal de nuestras miserias y desgracias, ayudemos por tanto, cada cual por su parte, á preparar el remedio. No olvidemos que en el siglo en que vivimos fermenta mucha exaltacion en los cerebros de los jóvenes, y segun la expresion de un orador cristiano, *algo violento se agita en el fondo de los corazones.*

«Cuando el ruido de los tumultos populares, dice aquel orador, turba la paz de los estudios, cuando las pasiones mundanas franquean las puertas de las Escuelas, cuando los hombres amantes de reformas vienen á buscar á nuestros bancos auxiliares ardientes; paréceme que tenemos un deber imperioso de dirigir la inteligencia de la juventud, de iluminar su razon, de apoyar su juicio sobre bases sólidas, es decir, sobre creencias, porque la duda es un suelo movedizo, sobre el cual nada duradero se puede construir. No nos dejemos arrastrar, cuando tenemos el deber de conducir.» Santa, en efecto, y delicada es nuestra mision, cumplámosla escuchando la voz de la conciencia.

Daremos por último, gracias á los alumnos que han soportado las fatigas de una dificil campaña, á los que luchando noche y dia para obtener notas de sobresaliente, han conseguido despues, haciendo un supremo esfuerzo, los premios que van á concedérseles.

Venid por ellos, nobles y virtuosos adalides, y llevad al propio tiempo las bendiciones de vuestros superiores y los plácemes de cuantas personas aman la instruccion. Que sirva vuestro triunfo de ejemplo provechoso para los que, débiles ó desconfiados de

sus fuerzas, dejan penetrar en sus pechos el temor ó el desaliento. No desmayeis nunca, hijos míos, tened fé en nuestros consejos y en vuestro trabajo y constancia, porque sino es dado á todos ocupar los primeros puestos, si lo es el oír que la pátria nos llama útiles y virtuosos ciudadanos.

He dicho.

APÉNDICE.

INSTITUTO PROVINCIAL.

CURSO DE 1865 Á 1866.

NOTA expresiva de las variaciones ocurridas en el profesorado de este Instituto, durante dicho curso.

En 10 de Marzo de 1866 se hizo cargo de la asignatura de segundo año de Latin, por nombramiento del Sr. Director, D. Nicolás Latorre y Perez, á causa del fallecimiento del propietario D. Juan Ildelfonso Gutierrez, acaecido en 9 del mismo.

D. Rafael Rodriguez Varo tomó posesion en 27 de Abril de 1866 de la Cátedra de primer año de Latin, como sustituto nombrado por la Direccion general en 27 de Marzo, con el sueldo anual de 666 escudos, 666 milésimas.

D. Manuel Martinez Nubla tomó posesion en 29 de Enero de 1866 de la Cátedra de segundo año de Matemáticas, nombrado por Real órden de 29 de Diciembre de 1865, con el sueldo de 1.000 escudos.

D. Miguel Merino y Alonso tomó posesion en 28 de Marzo de 1866 de las Cátedras de primero y segundo año de Griego, nombrado por S. M., prévio concurso, en 16 de Febrero de 1866, con el sueldo de 1.000 escudos.

D. Esteban Gonzalez de Arce tomó posesion en 5 de Junio de 1866 de la Cátedra de Física y Química, nombrado por S. M., prévia oposicion, con el sueldo de 1.000 escudos.

D. Vicente Mompó tomó posesion en 28 de Enero de 1866 de la Cátedra de Historia natural, como sustituto nombrado por la Direccion general en 15 de Enero de 1866, con el sueldo de 666 escudos, 666 milésimas.

D. Serafin Pescador y Saldaña tomó posesion en 24 de Julio de 1866 de la Cátedra de Dibujo lineal, de figura y de adorno, nombrado por S. M., prévio concurso, por Real órden de 25 de Mayo de 1866, con el sueldo de 800 escudos.

Por órden de la Direccion general de Instruccion pública fué nombrado sustituto retribuido de las Cátedras correspondientes á la seccion de Ciencias en este Instituto, D. Francisco de Cala y Fernandez, cuya plaza ha servido hasta aquí sin sueldo.

Jerez 15 de Setiembre de 1865.

El Director,

Julian Perez y Muro.

El Secretario,

Juan Abiò.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA. INSTITUTO PRINCIPAL DE JEREZ DE LA FRONTERA. CURSO DE 1865 Á 1866.

Cuadro de los alumnos matriculados y examinados en dicho en este Instituto y Colegios incorporados.

ASIGNATURAS.	INSTITUTO.												COLEGIOS.												ENSEÑANZA DOMÉSTICA.												
	Matriculados.	Exámenes ordinarios.			Id. extraordinarios.			Cursantes que no han sufrido examen.	Total de los que han ganado curso.	Idem de los que lo han perdido.	Matriculados.	Exámenes ordinarios.			Id. extraordinarios.			Cursantes que no han sufrido examen.	Total de los que han ganado curso.	Idem de los que lo han perdido.	Matriculados.	Exámenes ordinarios.			Id. extraordinarios.			Cursantes que no han sufrido examen.	Total de los que han ganado curso.	Idem de los que lo han perdido.							
		Sobresalientes	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Reprobados.					Sobresalientes	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Reprobados.					Sobresalientes	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Reprobados.				Sobresalientes	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Reprobados.	
Gramática latina, primer año...	41	5	6	8	12	»	»	»	32	9	33	10	10	10	10	»	»	»	34	10	35	»	1	3	3	3	3	»	»	»	28	»					
Doctrina Cristiana.....	44	2	7	15	10	»	»	»	34	10	34	10	10	10	10	»	»	»	34	10	37	»	3	6	3	»	»	»	»	8	»						
Ejercicios de Aritmética.....	43	4	3	11	9	4	»	»	32	9	32	9	9	9	9	»	»	»	32	9	43	1	3	3	7	»	»	»	»	10	»						
Gramática latina, segundo año.	39	9	8	10	6	»	»	»	34	4	34	4	4	4	4	»	»	»	34	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	10	»						
Geografía.....	63	10	7	15	12	»	»	»	47	4	47	4	4	4	4	»	»	»	47	4	29	1	1	2	2	»	»	»	»	14	»						
Ejercicios de Geometría	38	4	5	8	1	2	»	»	37	4	37	4	4	4	4	»	»	»	37	4	27	»	2	2	1	»	»	»	»	14	»						
Griego, primer año.....	33	4	5	6	12	»	»	»	27	5	27	5	5	5	5	»	»	»	27	5	8	1	13	1	»	»	»	»	»	3	»						
Historia general y de España..	30	5	2	2	9	4	»	»	22	7	22	7	7	7	7	»	»	»	22	7	8	1	9	»	1	»	»	»	»	4	»						
Aritmética y Algebra.....	62	6	5	5	18	7	»	»	35	20	35	20	20	20	20	»	»	»	35	20	18	3	16	2	»	»	»	»	»	5	»						
Retórica y Poética.....	37	5	9	9	4	»	»	»	30	6	30	6	6	6	6	»	»	»	30	6	10	»	6	»	1	2	1	»	»	1	»						
Griego, segundo año.....	37	2	4	6	14	4	»	»	29	8	29	8	8	8	8	»	»	»	29	8	9	»	6	»	1	2	1	»	»	1	»						
Geometría y Trigonometría.....	40	4	6	4	10	3	»	»	29	8	29	8	8	8	8	»	»	»	29	8	12	1	6	1	1	2	»	»	»	5	»						
Psicología, Lógica y Ética.....	20	6	3	3	2	»	»	»	15	4	15	4	4	4	4	»	»	»	15	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»						
Historia Natural.....	22	»	5	4	5	»	»	»	15	5	15	5	5	5	5	»	»	»	15	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»						
Física y Química.....	20	4	1	4	5	»	»	»	15	4	15	4	4	4	4	»	»	»	15	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»						
Lengua francesa.....	64	6	5	16	10	5	»	»	41	17	41	17	17	17	17	»	»	»	41	17	19	1	10	1	1	2	»	»	»	3	»						
Inglés..... } Primer año.....	9	1	1	»	2	»	»	»	4	5	4	5	5	5	5	»	»	»	4	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»						
} Segundo año.....	11	4	2	1	»	»	»	»	7	3	7	3	3	3	3	»	»	»	7	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»						
Aritmética mercantil.....	12	2	»	1	1	»	»	»	4	7	4	7	7	7	7	»	»	»	4	7	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»						
	665	83	84	128	152	29	»	»	483	144	340	100	2	»	9	19	17	5	»	26	303	20	260	7	15	29	28	9	»	18	17	33	22	7	82	169	9

RESÚMEN DEL NÚMERO DE MATRICULADOS.

En el Instituto.	224
En los Colegios agregados	119
En Enseñanza doméstica	93
	436

Jerez de la Frontera 15 de Setiembre de 1866

El Director,
Julian Perez y Muira.

El Secretario,
Juan Miró.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

TUTORIO PROVINCIAL.

CURSO DE 1865 Á 1866.

Cuadro expresivo de los opositores á los premios conferidos en el expresado curso.

ASIGNATURAS.	OPONENTES.	PREMIADOS.
GRAMÁTICA LATINA, PRIMER AÑO.	D. Manuel Alvarez	D. Manuel Alvarez y Algeciras.
DICTRINA CRISTIANA É HISTORIA SAGRADA.	D. Rafael Cepero	D. Rafael Cepero y Planillas.
EJERCICIOS DE ARITMÉTICA.	D. Andrés Gutierrez	D. Andrés Gutierrez y Asensio.
GRAMÁTICA LATINA, SEGUNDO AÑO.	D. Bernardo Pizarro	D. Manuel Rodriguez y Carrasco.
	D. Manuel Rodriguez	
GEOGRAFÍA DESCRIPTIVA.	D. Antonio Marin	D. Antonio Marin y Ruiz.
EJERCICIOS DE GEOMETRÍA.	D. Salvador Dastis	D. Salvador Dastis é Isasi.
RETÓRICA Y POÉTICA.	D. Manuel Molina	D. Manuel Molina y Plaza.
HISTORIA GENERAL Y PARTICULAR DE ESPAÑA.	D. Enrique Garcia y Ponce.	D. Enrique Garcia y Ponce.
GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA.	D. José Miró y Mateo.	D. José Miró y Mateo.
LENGUA FRANCESA.	D. Fernando Silvera	D. Fernando Silvera y Rusi.
INGLÈS, PRIMER AÑO.	D. Diego Molina y Plaza.	D. Diego Molina y Plaza.
ARITMÉTICA MERCANTIL Y TENEDURÍA DE LIBROS.	D. Diego Molina y Plaza.	D. Diego Molina y Plaza.

Grados de Bachiller en artes conferidos en este Instituto durante el curso de 1865 á 1866.

Graduandos. „ 15
Aprobados. „ 15
Reprobados. „ “

IGUAL.

Jerez de la Frontera 15 de Setiembre 1866.

El Director,
Julian Perez y Muro.

El Secretario,
Juan Miró.

INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE JEREZ DE LA FRONTERA.

CURSO DE 1866 Á 1867.

Cuadro expresivo de las asignaturas que se enseñan en este Instituto, los profesores que las tienen á su cargo, libros de texto para su estudio, locales, días y horas en que han de darse las lecciones, conforme al artículo 101 del Reglamento.

AÑOS	ASIGNATURAS.	PROFESORES.	LIBROS DE TEXTO.	LOCALES.	DIAS.	HOHAS.	
						MAÑANA.	TARDE.
1.º	Gramática latina y castellana, 1.º año.	D. Rafael Rodríguez Varo, sustituto.	Gramática latina y castellana por el Sr. D. Mundo Miguel.— Colección de A. . . por los PP. Escolapios.— Comp.º de . . . castellana por la Academia.	N.º 6.	Todos los días.	8 á 9 1/2	2 1/2 á 4.
	Doctrina cristiana é Historia Sagrada.	D. Sebastian Suarez y Gonzalez.	Catecismo	6.	Lunes, Miércoles y Viérnes.	9 1/2 á 11.	
	Ejercicios de Aritmética.	D. Juan Estéban Navarro.	Vallin y	1.	Martes, Juéves, Sábados.	9 1/2 á 11.	
2.º	Gramática latina y castellana, 2.º año.	D. Nicolás Latorre y Perez.	Los del 1.º Mitología de D. R. Miguel.	4.	Todos los días.	8 á 9 1/2	2 1/2 á 4.
	Geografía descriptiva.	D. Juan Miró.	Monreal,	6.	Martes, Juéves, Sábados.	9 1/2 á 11.	
	Ejercicios de Geometría.	D. Manuel Martínez Nubla.	Vallin y	1.	Lunes, Miércoles, Viérnes.	9 1/2 á 11.	
3.º	Gramática griega, 1.º año.	D. Miguel Merino Alonso.	Gram.º Raimundo Colección de piezas literarias españolas de D. R. Miguel, 2.º tomo.	4.	Todos los días.	11 á 12 1/2	
	Historia general y particular de España.	D. Juan Miró.	Rivera,	4.	Lunes, Miércoles, Viérnes.	9 1/2 á 11.	
	Aritmética y Algebra.	D. Juan Estéban Navarro.	Vallin y	1.	Todos los días.	8 á 9 1/2	
4.º	Retórica y Poética.	Lic.º D. Julian Perez Muro, Director.	Literatura de los Rios. Colección P. Escolapios.	8.	Todos los días.	8 á 9 1/2	
	Gramática griega, 2.º año.	D. Miguel Merino Alonso.	Manual de Gordon.	4.	Martes, Juéves, Sábados.	9 1/2 á 11.	
	Geometría y Trigonometría.	D. Manuel Martínez Nubla.	Vallin y	1.	Todos los días.	11 á 12 1/2	
	Francés.	D. Diego Leonardo Gallardo.	Gramática de Claudin. Traductor	5.	Todos los días.		2 1/2 á 4.
5.º	Psicología y Lógica.	Vice-Director D. José Manuel Bernal.	Monlau,	7.	Lunes, Miércoles, Viérnes, Sábados.	11 á 12 1/2	
	Filosofía moral.	D. Sebastian Suarez y Gonzalez.	Rey,	7.	Martes y Juéves.	11 á 12 1/2	
	Historia natural.	D. Francisco de Cala y Fernandez.	Galdo,	7.	Lunes, Miércoles, Viérnes.	9 1/2 á 11.	
	Física y Química.	D. Estéban Gonzalez de Arce.	Rico y	7.	Todos los días.	8 á 9 1/2	
	Aritmética mercantil y Teneduría de libros.		Giro y año y Dieguez. Teneduría por el mismo.		Todos los días.	8 á 9 1/2	
Inglés.	Primer año.	D. Diego Leonardo Gallardo.	Gramática de Burgues de las Casas. Crestomati por el mismo.	5.	Lunes, Miércoles, Viérnes.	9 1/2 á 11.	
	Segundo año.		Martes, Juéves, Sábados.		9 1/2 á 11.		
	Dibujo lineal, natural y de adorno.	D. Serafin Pescador y Saldaña.	Isaac Vill cuaderno.		Todos los días.	12 1/2 á 1 1/2	

Jerez de la Frontera, Septiembre de 1866.

El Director,

Julian Perez y Muro.

El Secretario,

Juan Miró.

INSTITUTO PROVINCIAL DE JEREZ DE LA FRONTERA.

EXTRACTO de la cuenta de ingresos y gastos de este Establecimiento, correspondiente al año económico desde 1.º de Julio de 1865 al 30 de Junio de 1866.

INGRESOS.

	Escudos. Milés.
Por la existencia en 30 de Junio de 1865.	864, 060
Por la renta de la inscripcion hecha en el gran libro de la Deuda pública francesa, deducido el cambio.	8.715
Por los derechos de matrícula.	3.450
Por los derechos de incorporaciones.	17, 600
Por los derechos de Grados de Bachiller en Artes.	380
Subvencion del Colegio de internos.	2.290
TOTAL.	15.716, 660

GASTOS.

PERSONAL.	Saldos de los Sres. Catedráticos, profesores y dependientes.	13.881, 857
MATERIAL.	Conservacion del edificio y enseres.	27, 514
	Correo y escritorio.	299, 926
	Material científico.	227, 098
	Contribuciones y censos.	187, 571
	Honras por el Fundador.	26
	Funcion religiosa.	82, 600
	Imprevistos.	119, 800
	TOTAL.	14.852, 366

RESÚMEN.

Ingresos.	15.716, 660
Gastos.	14.852, 366
Existencia en 30 de Junio.	864, 294

Jerez de la Frontera 15 de Setiembre de 1866.

V.º B.º

El Director,

Julian Perez y Muro.

El Secretario,

Juan Miró.